
EL ESPECTADOR

Opinión

Gustavo Gallón | 22 abr 2010



Tema de debate es lo que hay

Por: Gustavo Gallón Giraldo *

La persistencia del paramilitarismo, la especial afectación de indígenas y afrocolombianos por el conflicto armado y las ilegales operaciones de inteligencia del Das son tres preocupaciones que sobresalen en el reciente informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre Colombia [1].

Haber dejado en libertad a la mayoría de los 30 mil paramilitares supuestamente desmovilizados, sin exigirles información sobre su dinámica socioeconómica, fue una oportunidad perdida, según la CIDH. Además, la extradición de los jefes, desconociendo jurisprudencia de la Corte Suprema y de la Corte Interamericana, ha frenado los procesos de la ley 975. Por ello, está pendiente aún la desarticulación de las estructuras económicas, políticas y sociales del paramilitarismo. Además, las estructuras armadas que persisten continúan ejerciendo violencia contra poblaciones vulnerables. Y no pocos desmovilizados son pagados con recompensas del Gobierno por operaciones militares y de inteligencia. La Comisión insta entonces a culminar la tarea de acabar con el paramilitarismo y garantizar verdad, justicia y reparación a las víctimas.

En cuanto a comunidades indígenas y afrocolombianas, el reporte resalta las disparidades entre sus precarias condiciones de vida y las del resto de la población. Además, registra 45.339 indígenas víctimas de desplazamiento desde 2002 y 56 homicidios entre enero y mayo de 2009 [2]. De manera semejante, reseña casos graves de violencia, desplazamiento y usurpación de tierras contra comunidades afrocolombianas, motivados especialmente por el gran valor de los territorios que habitan, así como por la expansión de la industria de los agrocombustibles mediante palma africana [3]. Atender las necesidades de territorio, salud, educación y justicia de indígenas y afrocolombianos afectados por el conflicto armado es urgente, según la Comisión.

La CIDH expresa también consternación por los crímenes cometidos desde el Das contra defensores, periodistas, magistrados y miembros de partidos políticos. Destaca el seguimiento realizado contra una delegación de la CIDH que visitó al país en 2005 [4]. Algunas de estas actividades de espionaje y hostigamiento fueron ejecutadas por los propios escoltas del Das asignados a beneficiarios de medidas cautelares amparados por el Programa de Protección del

Gobierno. Las operaciones realizadas contra magistrados de la Corte Suprema afectan "gravemente la independencia de la justicia en el país", sentencia la CIDH [5]. Por lo tanto, pide esclarecimiento judicial de los hechos, se declara vigilante frente a la nueva agencia de inteligencia anunciada y recomienda revisar la ley 1288 de 2009 sobre inteligencia.

Hay más motivos de inquietud en el informe, como las ejecuciones extrajudiciales de civiles mostrados falsamente como guerrilleros muertos en combate. Suficiente tema de debate para una campaña presidencial, más interesante que discutir sobre la supuesta sonsacada de un candidato a otra candidata.

* Director Comisión Colombiana de Juristas.

Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/columna199442-tema-de-debate-hay>.

COPYRIGHT © 2010 www.elespectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2010 EL ESPECTADOR

[1] Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2009*, OEA/Ser.L/V/II., Doc. 51 corr. 1, Washington D.C., 30 de diciembre de 2009, original: español, apartado sobre Colombia en el Capítulo IV titulado "Desarrollo de los derechos humanos en la región". El informe fue presentado públicamente en Washington el 15 de abril de 2010. Ver: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, [Comunicado de prensa 42/10](#).

[2] Según cifras de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), que además registran 3.059 indígenas víctimas de desplazamiento entre enero y julio de 2009, y advierten que los 56 homicidios registrados entre enero y mayo de 2009 muestran un incremento de 124% sobre igual período de 2008.

[3] "115. (...) los territorios que habitan son de gran valor estratégico y son ricos en biodiversidad y recursos naturales. Consecuentemente, no sólo son víctimas del abandono institucional del Estado sino que se han visto especialmente afectadas por los actores armados y por actores económicos en muchos casos aliados con actores armados. Las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario perpetradas contra las comunidades afrodescendientes se encuentran orientadas a causar el terror, el desplazamiento y la apropiación indebida de tierras. 116. La Comisión ha identificado que otro factor generador de desplazamiento y usurpación de tierras es la expansión de la industria de los agrocombustibles mediante la siembra de palma africana, un monocultivo notorio por su efecto nocivo sobre el suelo y la biodiversidad". CIDH, *Informe anual-2009*, op. cit., Capítulo IV, párr. 115 y 116.

[4] Encabezada por la entonces Comisionada Susana Villarán.

[5] *Íd.*, párr. 198.